



**COMUNICACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL
ESTENÓS, DIRIGIDA AL EXMO. SR. GRAN MARISCAL
DE AYACUCHO ANTONIO JOSÉ DE SUCRE
TRANSMITIÉNDOLE LA DISPOSICION DEL
LIBERTADOR PARA MOVIMIENTO DE TROPAS**

Chuquisaca, 8 de Noviembre de 1825

**CJRG
N°00306**

**Documento custodiado
por la Biblioteca Central**



Comunicación del Secretario Gral.

Estenós, dirigida al Excmo. Sr. Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre
transmitiéndole la disposición del
Libertador que a excepción del ser.
Batallón Ayacucho que debe quedar de
guarnición en la ciudad de La Paz;
todas las demás tropas del Perú,
marchen al otro lado del Desaguadero, etc...

O.

1 f.

Chuguisaca, 8 de Nbre. de 1825

REPUBLICA PERUANA.

SECRETARIA JENERAL

Cuartel Jeneral en Chuquiaca
á 8 de Noviembre de 1825

M. Excmo. Sr. Genl. Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre.

12708



El Libertador ha dispuesto, que á
excepcion del primer batallon del Refuerzo de ex-
patria del Perú nombrado Ayacucho, que debe
quedar de guarnicion en la ciudad de la Paz;
todas las demas tropas del Perú, marchen al otro
lado del desaguiadero, y se pongan á disposicion
del Consejo de gobierno.

Quiere tambien S.E. que en ninguna
de estas provincias del alto-Perú sean empleados
en clase alguna, vras individuos, que los naturales
de dichas provincias; y que tanto á los oficiales
del Perú, como á los de las Republicas de Buenos-
Ayres y Chile que estiran empleados; se les afu-
te y pague el tiempo de su servicio en este país,
y se les den sus correspondientes pasaportes, para
que se pongan á disposicion del Consejo de

gobierno los oficiales del ejército del Perú, y marchen
 a Buenos-Ayres y Chile los que correspondan a los
 de esas Repúblicas. Los oficiales que pertenecan
 al ejército del Perú aun cuando no sean Peruanos,
 debían pasar tambien al otro lado del Desaguadero,
 y ponerse a los ordenes del Consejo de gobierno.

De orden de S.E. el Libertador tengo
 la honra de comunicarlo a V.E. para que se
 sirva disponer en cumplimiento.

Loy de V.E.

Muy atento

obsecuro,

Sevillon

Lima 17.

P. J. Viterbo

| | |
|---------------------------------|-------------|
| BIBLIOTECA UNIVERSITARIA | |
| Documentos Nos. | 306 |
| Sección | Manuscritos |
| Fecha | 1825 |

